



DECRETO ALCALDICIO Nº 796 /

APRUEBA ESTADO DE PAGO ÚNICO DEL SERVICIO QUE INDICA.

1 8 MAR 2024
Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones

de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13/08/2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos, Art. 62 aclaración de actos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 683 de fecha 23.03.2023, que aprueba contratación vía Trato Directo a través del portal Mercado Publico a la empresa **Electromecánica RCV Ltda., R.U.T. 77.825.850-1,** por un monto de **\$19.785.389.- IVA incluido** para la ejecución del Servicio denominado "Adquisición, Montaje y Puesta en Marcha Bomba Sumergible GRUNDFOS 33 Kw para Planta Elevadora de Aguas Servidas N° 2 de Los Lirios".

El Memo N° 370 de fecha 15.03.2024, de la Directora de Secpla, mediante el cual remite antecedentes para el pago del Estado de Pago Único a la empresa Electromecánica RCV Ltda., R.U.T. 77.825.850-1, por un monto de \$19.785.389.- IVA incluido por la ejecución del Servicio denominado "Adquisición, Montaje y Puesta en Marcha Bomba Sumergible GRUNDFOS 33 Kw para Planta Elevadora de Aguas Servidas N° 2 de Los Lirios".

El Ord. N° 0274 del 07.02.2023 del GORE que aprueba recursos por la suma de \$21.138.108.- para subsanar observaciones en la Planta Elevadora de Aguas Servidas N° 2 de Los Lirios, consignadas en el Acta de Recepción Provisoria 2 del 11.04.23, suscrita entre Aguacoop, correspondiente al proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa, en virtud a lo informado el Sr. Guillermo Arias a través del memo N° 369 del 15.03.2024, mediante el cual adjunta Factura N° 3377 del 15.12.2023 por la suma de \$19.785.389.- IVA incluido, Acta de Recepción de fecha 14.12.2023 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 22 del 15.03.24.

DECRETO

APRUÉBASE pago del Estado de Pago Único a la empresa Electromecánica RCV Ltda., R.U.T. 77.825.850-1, por un monto de \$19.785.389.- IVA incluido por la ejecución del Servicio denominado "Adquisición, Montaje y Puesta en Marcha Bomba Sumergible GRUNDFOS 33 Kw para Planta Elevadora de Aguas Servidas N° 2 de Los Lirios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas extrapresupuestaria N° 114.05.15.271 y N° 214.05.15.271, denominada "Administración Fondos Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa", presupuesto Gobierno Regional O"Higgins.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA SECRETARIO MUNICIPAL WALDO VALDIVIA MONTECINOS ALCALDE

WVM/LGE/CAB/MIRS/GADC/gadc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

DAF (1)

SECRETAR

SECPLA (1)

Dir. Obras Municipales (1)